

## GUÍA DOCENTE ANÁLISIS DE LA FORMA, ESPACIO Y COLOR

Especialidad: TODAS

Fecha aprobación: 22/06/2026

Fechas revisiones:

**1. DATOS DE LA ASIGNATURA**

|                                                  |                                 |
|--------------------------------------------------|---------------------------------|
| Curso: 1º                                        | Anual/semestral: anual          |
| Tipo de asignatura: Básica                       | Materia: Fundamentos del diseño |
| Horas de docencia semanales: 4                   | Horas de trabajo totales: 168   |
| ECTS: 6                                          |                                 |
| Departamento: Fundamentos Artísticos             |                                 |
| Plan de estudios: resolución 11 de marzo de 2024 |                                 |

**2. INTRODUCCIÓN A LA ASIGNATURA**

La asignatura responde a las necesidades de conocimientos básicos del diseño y proporciona los recursos imprescindibles para aprender a analizar y describir la forma, el espacio y el color de manera exhaustiva y crítica desde cualquier punto de vista.

**3. COMPETENCIAS**

La adquisición de las competencias descritas a continuación será necesaria para superar la asignatura:

**→ Competencias generales**

CG2 Dominar los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación, CG3 Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica, CG9 Investigar en los aspectos intangibles y simbólicos que inciden en la calidad, CG17 Plantear, evaluar y desarrollar estrategias de aprendizaje adecuadas al logro de objetivos personales y profesionales, CG19 Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación

**→ Competencias transversales**

CT1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora., CT2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente, CT3 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza, CT6 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal, CT8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos, CT15 Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional

**→ Competencias digitales**

El Plan Digital de Centro (PDC) recoge en su epígrafe 6.1 la integración gradual y adaptada de las TIC a los estudios superiores de diseño, con expresión de las competencias digitales (incluidas las referentes al uso de la IA en el proceso de aprendizaje), propuestas de indicadores de logro y recursos digitales.

#### 4. CONTENIDOS

Conocimientos básicos del diseño: estructura, forma, color, espacio y volumen.

Análisis de la forma, composición y percepción.

Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Análisis físico, expresivo, tipológico, funcional e histórico de la forma, color, espacio y volumen.

Antropometría.

Referencias artísticas en el diseño.

| Trabajo<br>presencial<br><br>144 horas | Temporalización de contenidos<br>168 horas                                                                                                            | Trabajo<br>autónomo<br><br>24 horas |
|----------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|
| 20                                     | La percepción. Elementos perceptivos y conceptuales de la forma.                                                                                      | 4                                   |
| 30                                     | El color. Análisis físico y fisiológico.<br>Relaciones cromáticas y expresividad del color.<br>Análisis psicológico, simbólico y funcional del color. | 8                                   |
| 30                                     | Elementos básicos del lenguaje visual.<br>Análisis conceptual, físico, expresivo y tipológico.                                                        | 6                                   |
| 30                                     | El espacio. Principios compositivos. Análisis de estructuras.                                                                                         | 2                                   |
| 20                                     | La proporción.                                                                                                                                        | 2                                   |
| 14                                     | Representación espacial y volumétrica en el plano.                                                                                                    | 2                                   |
|                                        |                                                                                                                                                       |                                     |

#### 5. VOLUMEN DE TRABAJO

##### → Actividades de trabajo presencial

**horas**

|                                                         |            |
|---------------------------------------------------------|------------|
| Asistencia a clases teóricas lectivas                   | 20         |
| Asistencia a clases prácticas lectivas                  | 124        |
| Realización de exámenes y/u otras pruebas de evaluación |            |
| <b>TOTAL</b>                                            | <b>144</b> |

##### → Actividades de trabajo autónomo

**horas**

|                                                                            |           |
|----------------------------------------------------------------------------|-----------|
| Preparación y realización autónoma de trabajos prácticos y/o proyectos     | 20        |
| Horas de estudio y preparación de exámenes y/u otras pruebas de evaluación | 4         |
| <b>TOTAL</b>                                                               | <b>24</b> |

#### 6. METODOLOGÍA

La metodología queda definida de la siguiente forma:

Formación continua. Prácticas y Desarrollos. Autonomía. Aprendizaje en grupo.

El profesor presentará con los medios disponibles en el aula cada bloque de contenidos y propondrá una o varias actividades que podrían ser individuales o de grupo.

A continuación, el alumno deberá realizar su propia investigación sobre dichos contenidos que revertirá en la realización práctica y memoria de las actividades y examen teórico.

La comunicación será a través de presentaciones y propuestas de trabajo de manera presencial y con soporte digital.

Tendrá carácter obligatorio la entrega tanto de la parte práctica como de la parte teórica, así como la realización del examen teórico para poder obtener la nota media.

Se establecerán debates sobre todos los temas introducidos y los resultados obtenidos.

Para atender a las/os alumnos/as con necesidades específicas y de apoyo educativo se aplicarán adaptaciones no significativas que afectarán a la metodología, sin merma en la adquisición de competencias, y siguiendo las indicaciones del Plan de Atención a la Diversidad.

#### → Actividades de trabajo presencial

Trabajos prácticos individuales y/o en grupo supervisados.  
Presentaciones orales de los trabajos de investigación.

#### → Actividades de trabajo autónomo

Ampliación de contenidos, investigación y búsqueda de información de forma autónoma. Trabajos de investigación y memorias de los trabajos prácticos.

## 7. EVALUACIÓN

#### → Procedimiento de evaluación

La evaluación del proceso de aprendizaje de la materia se basará en el grado de consecución de las competencias de la asignatura y de los resultados de aprendizaje de la materia, tomando como referencia los criterios de evaluación.

**Evaluación inicial:** Se evaluarán los conocimientos previos del alumnado así como sus actitudes, capacidad e incluso motivación, con el fin de que nuestra intervención sea ajustada a sus necesidades.

**Evaluación formativa:** Evaluación a lo largo de todo el proceso formativo. Tiene carácter regulador, orientador y autocorrector del proceso educativo. Se realizará tomando como referencia las actividades desarrolladas por las/os estudiantes, que se consideran actividades de evaluación, y se valorará tanto sus avances como la idoneidad de las propias actividades.

**Evaluación sumativa/final:** Se aplicará al final del curso para llegar a una evaluación global en la que se pongan de manifiesto el grado de adquisición de las competencias de la asignatura por parte del alumnado.

#### → Estudiantes que no asisten a clase y/o no es posible realizar un seguimiento continuado

La falta de asistencia a clase de modo reiterado puede provocar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios de evaluación y la propia evaluación continua.

El porcentaje de faltas de asistencia, justificadas e injustificadas, que pueden originar la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua se establece en el 30% del total de horas lectivas de la asignatura. La/el estudiante que se vea implicado en esta situación se someterá a una evaluación final. Las/os estudiantes con la asignatura pendiente pueden asistir regularmente a clase y hacer un seguimiento normal de la asignatura. Si por incompatibilidad del horario académico no es posible la asistencia, estas/os estudiantes se someterán a una evaluación final.

→ **Estudiantes evaluados por un tribunal**

El alumnado en cuarta convocatoria que solicite ser calificado por un tribunal, así como todo el alumnado de convocatoria extraordinaria, serán calificados por un tribunal. Estas/os estudiantes podrán asistir a clase. El/la docente de la asignatura podrá orientarlos, corregirles y asesorarlos, pero no podrá evaluarlos.

## 7.1 INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

Instrumentos de evaluación:

Trabajos prácticos realizados en el aula, memorias, trabajos de investigación, presentaciones orales y exámenes.

Técnicas de evaluación:

Observación directa del trabajo realizado en clase. Será imprescindible que el profesor pueda supervisar el proceso de elaboración de cada ejercicio.

Resultado final de cada tarea, tanto práctica como teórica.

## 7.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Comprender y aplicar los contenidos conceptuales. Demostrar capacidad verbal y de reflexión para analizar, describir y sintetizar, de manera sistemática, una forma bi-tridimensional. Establecer las relaciones formales y estilísticas de un determinado diseño, dentro de un contexto artístico. Desarrollar capacidad de análisis y síntesis, utilizando las técnicas, procedimientos y recursos más adecuados en cada caso. Ser creativo y demostrar sensibilidad y calidad en las soluciones plásticas. Utilizar el lenguaje propio de la materia, demostrar capacidad de estructuración y capacidad crítica. Conseguir capacidad de investigación y autonomía en el aprendizaje.

## 7.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La asistencia a clase será fundamental para realizar los ejercicios prácticos, es imprescindible que el profesor pueda supervisar el proceso de elaboración de cada ejercicio, por lo tanto, la asistencia, puntualidad e implicación es una parte imprescindible para aprobar la asignatura.

Para aprobar la asignatura será necesario realizar y entregar todos los trabajos, tanto prácticos como teóricos.

## A. CALIFICACIÓN EN EVALUACIÓN REALIZADA POR LA/EL DOCENTE

→ **Estudiantes que asisten a clase: evaluación continua**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |     |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| ELABORACIÓN DE TRABAJOS/PROYECTOS<br>Comprender y aplicar los contenidos conceptuales.<br>Establecer las relaciones formales y estilísticas de un determinado diseño, dentro de un contexto artístico.<br>Conseguir capacidad de investigación y autonomía en el aprendizaje.<br>Utilizar el lenguaje propio de la materia, demostrar capacidad de estructuración y capacidad crítica. | 65% |
| EXÁMENES / OTRAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN<br>-                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 0%  |
| PARTICIPACIÓN ACTIVA<br>Demostrar capacidad verbal y de reflexión para analizar, describir y sintetizar, de manera sistemática, una forma bi-tridimensional.<br>Ser creativo y demostrar sensibilidad y calidad en las soluciones plásticas.                                                                                                                                           | 35% |

|                                                                                                                              |  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| Desarrollar capacidad de análisis y síntesis, utilizando las técnicas, procedimientos y recursos más adecuados en cada caso. |  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|

→ **Estudiantes que no asisten a clase: evaluación final**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| <b>ELABORACIÓN DE TRABAJOS/PROYECTOS</b><br>Comprender y aplicar los contenidos conceptuales.<br>Establecer las relaciones formales y estilísticas de un determinado diseño, dentro de un contexto artístico.<br>Conseguir capacidad de investigación y autonomía en el aprendizaje.<br>Utilizar el lenguaje propio de la materia, demostrar capacidad de estructuración y capacidad crítica.         | 80% |
| <b>EXÁMENES / OTRAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN</b><br>Demostrar capacidad verbal y de reflexión para analizar, describir y sintetizar, de manera sistemática, una forma bi-tridimensional.<br>Ser creativo y demostrar sensibilidad y calidad en las soluciones plásticas.<br>Desarrollar capacidad de análisis y síntesis, utilizando las técnicas, procedimientos y recursos más adecuados en cada caso. | 20% |

**B. CALIFICACIÓN EN EVALUACIÓN REALIZADA POR TRIBUNAL (4ª y 5ª convocatoria)**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| <b>ELABORACIÓN DE TRABAJOS/PROYECTOS</b><br>Comprender y aplicar los contenidos conceptuales.<br>Establecer las relaciones formales y estilísticas de un determinado diseño, dentro de un contexto artístico.<br>Conseguir capacidad de investigación y autonomía en el aprendizaje.<br>Utilizar el lenguaje propio de la materia, demostrar capacidad de estructuración y capacidad crítica.         | 80% |
| <b>EXÁMENES / OTRAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN</b><br>Demostrar capacidad verbal y de reflexión para analizar, describir y sintetizar, de manera sistemática, una forma bi-tridimensional.<br>Ser creativo y demostrar sensibilidad y calidad en las soluciones plásticas.<br>Desarrollar capacidad de análisis y síntesis, utilizando las técnicas, procedimientos y recursos más adecuados en cada caso. | 20% |

**8. UTILIZACIÓN DE LA IA**

**Se permite el uso de IA Generativa con restricciones.**

El uso de IA generativa está permitido en ciertas tareas de esta asignatura.

Para conocer en cuáles se permite, se aconseja revisar con detalle las especificaciones de dichas tareas cuando éstas aparezcan en Google Classroom y/o en el temario detallado.

Es responsabilidad del/de la estudiante conocer y aplicar estos requisitos específicos.

En todas las actividades evaluables en este curso. La/el estudiante debe declarar por escrito la utilización que haya hecho de cualquier IA generativa.

→ **Protocolo de buenas prácticas**

- |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"><li>- Solo se emplearán herramientas IA que respeten el RGPD y la LOPDGDD, garantizando la legalidad, privacidad y seguridad en los procesos asistidos por la IA o se aplicarán sistemas de anonimización de datos.</li><li>- Las herramientas de IA empleadas por la/el docente, deben estar validadas por el centro y ajustadas a cada etapa educativa con un propósito educativo claro y vinculado al currículo, es decir, que sean</li></ul> |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

relevantes para los objetivos de aprendizaje del curso y que hayan demostrado ser efectivas en entornos educativos.

- La/el estudiante únicamente utilizará las herramientas de IA indicadas por la/el docente.
- Las/los estudiantes deben emplear la IA bajo las instrucciones del profesorado como herramienta de apoyo, no como un sustituto del aprendizaje o el esfuerzo personal.
- Se prohíbe el uso de IA para actividades que constituyan fraude académico, como la generación automática de respuestas en exámenes o la copia de tareas.
- Es fundamental respetar la honestidad académica, y perseguir la originalidad y el pensamiento crítico en todos los trabajos, respetando los derechos de autor.
- La IA debe utilizarse de forma respetuosa y responsable, evitando su uso para generar contenido ofensivo o perjudicial para otros.
- Cuando un/a estudiante utilice IA para elaborar una tarea, debe indicar claramente qué partes han sido generadas con su ayuda.
- No se permite presentar como propio un trabajo creado completamente por IA.
- Las/los estudiantes deben verificar la veracidad de la información proporcionada por la IA, consultando fuentes confiables y contrastando con información primaria siempre que sea posible.

## 9. RECURSOS

Toda la información relativa a la asignatura se encuentra en la plataforma *Google Classroom*.

### → Recursos del aula

Proyector y pantalla.

### → Recursos de la/el estudiante

Útiles de dibujo, lápiz, goma, sacapuntas...  
Gouaches (cián, amarillo, magenta, blanco y negro)  
Pinceles (se especificarán tamaños)  
Paleta para mezclas  
Rotuladores  
Papeles de distintos gramajes (al inicio de cada tarea se especificará el tipo de papel que se utilizará para ese ejercicio en concreto)  
Durante el desarrollo del curso surgirá la necesidad de adquirir otros materiales para alguna actividad en concreto, se informará al inicio del ejercicio.  
Ordenador personal,

## 10. BIBLIOGRAFÍA

- Albers, J. (2019). La interacción del color. Alianza Editorial.
- Beljon, J. J. (1993). Gramática del arte. Celeste Ediciones.
- Ching, F. D. K. (2015). Arquitectura: Forma, espacio y orden. Gustavo Gili.
- Dondis, D. A. (2017). La sintaxis de la imagen. Gustavo Gili.
- Edwards, B. (2006). El color: Un método para dominar el arte de combinar los colores. Urano.
- Itten, J. (2020). El arte del color. Gustavo Gili.
- Puerta Gómez, F. (2005). Análisis de la forma y sistemas de representación. Editorial Universitat Politècnica de València.
- Wong, W. (2014). Fundamentos del diseño. Gustavo Gili.